



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

**TABLON DE ANUNCIOS
PLAZA GIBAXA, 0001
41710 - UTRERA(SEVILLA)**

EXPTE N°: SG/JGL/ /2014.-

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el **SALÓN DE COMISIONES**, el próximo día **2 de OCTUBRE, JUEVES**, a las **08:30** horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1°.- (Expte. 407/2014).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2.014.

PUNTO 2°.- (Expte. 408/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área de Presidencia, relativa a "Plan de Autoproteccion-Emergencia del Edificio de Servicios Sociales Comunitarios, situado en la C/ Doña Catalina de Perea nº 32, de Utrera (Sevilla)". Aprobación.

PUNTO 3°.- (Expte. 409/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Relación justificativa de gastos por importe de 295.764,58 Euros". Aprobación.

PUNTO 4°.- (Expte. 410/2014).- Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana, relativa a "Iniciación del expediente de contratación relativo a la "Adquisición, al menos, de un nuevo vehículo para el uso ordinario de la Policía Local". Aprobación.

PUNTO 5°.- Asuntos Urgentes

Conforme al artículo 113.c) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Código Seguro de verificación:KSzoS272/4v44dea9Dzusw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/10/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



KSzoS272/4v44dea9Dzusw==

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**

Código Seguro de verificación:KSzoS272/4v44dea9Dzusw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	01/10/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2



KSzoS272/4v44dea9Dzusw==